

Título	Proyecto educativo del IVK
Autoría	Departamento Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Colectivos destinatarios	Comunidad educativa: alumnado ESO, Bachillerato, Ciclos, PAS y familias
Ecosistema y dimensión	<p>Global de ecosistema formal.</p> <p>Ecosistema comunitario: Administración Local.</p> <p>El IES Victoria Kent basa su proyecto de centro en tres ejes fundamentales: la inclusión, la igualdad de género y la sostenibilidad, en concordancia con los objetivos 2030, especialmente en las áreas de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la sostenibilidad y la educación de calidad. Nuestro centro tiene en cuenta en sus líneas de actuación y de organización docente “[...], <i>los principios coeducativos de modo transversal</i>, [...] que vienen recogidos en la Resolución de 15 de julio de 2022 por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros de la Comunitat Valenciana que durante el curso 2022-2023. Estos principios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La eliminación de los prejuicios, los estereotipos y los roles en función del sexo, construidos según los patrones socioculturales de conducta asignados a mujeres y hombres, para garantizar a todo el alumnado posibilidades de desarrollo personal integral. – La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos y de modelos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres. – Los libros de texto y otros materiales didácticos que se utilizan o se proponen en los proyectos de innovación educativa deben integrar los objetivos coeducativos señalados. Así mismo, se debe

Ecosistema y dimensión	<p>utilizar un lenguaje no sexista y en las imágenes se debe garantizar una presencia equilibrada y no estereotipada de mujeres y hombres.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La capacitación del alumnado para que la elección de las opciones académicas se realice libre de condicionamientos basados en el género.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad de género y orientación sexual Prevención violencia de género Educación afectivo-sexual - Currículo coeducativo - La igualdad en la programación de aula - Referentes femeninos en materiales y programaciones Masculinidades igualitarias - Lenguaje inclusivo
Acciones	<p>Acciones y tareas que se están realizando, según los contenidos y objetivos marcados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles en función del sexo, construidos según patrones socioculturales de conducta asignados a mujeres y hombres para garantizar al alumnado posibilidades de desarrollo integral. <ul style="list-style-type: none"> - Formación a toda la comunidad educativa a través del programa COEDUCACENTRES de la Generalitat Valenciana sobre roles, estereotipos y conductas construidas en base al sistema sexo-genero y su repercusión en el ámbito educativo y en el desarrollo integral del alumnado. - Acuerdos en COCOPE sobre revisión as programaciones didácticas de todos los departamentos en cuanto a para no perpetuar roles o conductas estereotipadas y construidas socioculturalmente en función del sexo y utilización no sexista del lenguaje en el desarrollo de las programaciones. - Actuaciones y propuestas: <ul style="list-style-type: none"> - Dinamización de los patios: se han creado actividades de diversa naturaleza relacionadas con la sostenibilidad ambiental, juegos alternativos a la pelota y actividades para la inclusión.

Acciones

- Se está planteando la posibilidad de servicios mixtos, eliminación de urinarios para favorecer la higiene y la inclusión.
 - Creación de “espacios colaborativos” en los que el alumnado decide cómo y durante qué franja se utilizan estos espacios y las actividades que quieren realizar en ellos.
 - Se está creando una comisión de coeducación autogestionada por el alumnado donde se fomente la igualdad.
 - Más tiempo de labor tutorial.
 - Se ofrecen actividades NO MIXTAS (con personal del centro o actividades preparadas por agentes externos al centro). En este sentido, aprovecha la co-docencia para hablar de feminismos por separado.
 - Desde el Plan de Acción Tutorial se ha pedido estrategias colaborativas y resolución de conflictos, así como dotar de herramientas tanto al alumnado como al profesorado para la gestión emocional al alumnado mayor de edad (FP).
 - Creación de dos espacios: Jardí Animat y Aula Natura.
2. La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y hombres.
- Formación y sensibilización del claustro y personal PAS en materia de sensibilización, prevención y detección de conductas machistas y situaciones de violencia machista en el alumnado: protocolos y actuaciones. Incluimos también a las familias
 - Se ha propuesto en las rúbricas de corrección de diferentes tareas un apartado exclusivo sobre el lenguaje inclusivo y otro sobre si se ha trabajado en equipo de manera igualitaria
 - Desarrollo de diferentes de actividades y actuaciones institucionalizadas en el centro

Acciones

relacionadas con la prevención de violencia de género y la promoción de la igualdad: 25- N, como:

- Historia de Pepa y Pepe, Las sin sombrero, Gymkanas por la Igualdad, Video Forum...
- Actividades en colaboración con Casa de la Dona del Ajuntament d'Elx.
- Diagnóstico de percepción de la violencia en PAT.
- No utilización de imágenes estereotipadas o sexualizadas.
- Charlas PIES (sexualidad, adicciones, prevención,) a todos los niveles de ESO, BAT, FP Grado Básico, Medio y Superior

3. La capacitación del alumnado para que la elección de las opciones académicas se lleve a cabo libre de condicionamientos basados en el género.

- Se fomenta en el alumnado la capacidad libre y sin sesgos en la elección de las opciones académicas, incorporando la perspectiva de género.
- Se Fomenta la imagen y visibilización de las mujeres, pero no estereotipándolas o sexualizándolas.
- Se ha incorporado la creación cultural y científica de las mujeres en los materiales o recursos utilizados a través de diferentes campañas en el 11-F y una propuesta educativa de Mujeres en las Artes.
- En las programaciones de los departamentos se intenta incluir modelos y referentes femeninos en sectores profesionales masculinizados y viceversa en el desarrollo de la programación del curso.
- Se han revisado los materiales de los diferentes para incorporar la creación cultural y científica de las mujeres en los materiales o recursos utilizados para intentar que sea lo más equitativo posible (50 % de autoría femenina y 50 % de autoría masculina), así como dentro del Plan de Fomento de la Lectura.

Acciones

- En los guiones de desarrollo de las programaciones de todos los departamentos, se ha incluido la necesidad de hacer referencia a las aportaciones culturales y científicas de las mujeres. No solo como un apéndice del tema sino como contenido del mismo.
 - Actuaciones y propuestas desarrolladas:
 - Hacer como propia la actividad de referentes femeninas (antiguas alumnas) del mundo de la ciencia, para el alumnado de secundaria y bachillerato.
 - Visita al centro de estudiantes universitarias de carreras STEAM para promover la elección de estas carreras entre las alumnas.
 - En la difusión de ciclos formativos dar visibilidad a ambos géneros desarrollando distintas tareas para no masculinizarlos o feminizarlos.
 - Charlas desde el departamento de orientación para que la elección sea libre y no sesgada.
 - Mayor implicación del profesorado para romper los sesgos que pueden influir en la elección de campo y desarrollo profesional.
 - También visibilizar las aportaciones culturales y científicas de otros colectivos como el LGTBI, personas con diversidad funcional.
4. El respeto a la libre determinación de género, su expresión y la orientación sexual, tanto del alumnado como de sus familiares:
- Formación y sensibilización del claustro, alumnado, familias y personal PAS en materia de sensibilización para la prevención de cualquier tipo de discriminación que impida la libre expresión y orientación sexual diversa o de violencias hacia las mismas.
 - Se ha propuesto a los diferentes departamentos revisión las programaciones para que los contenidos estén libres de cualquier tipo de discriminación y/o sesgos hacia la libre determinación de género y/o orientación sexual.

Acciones

- Actuaciones y propuestas:
 - Comisión y/o creación de un calendario con las citas a trabajar.
 - Recopilación de recursos.
 - Realización de Actividades de Aprendizaje-Servicio donde se fomente la libre expresión de género y/o orientación y el respeto hacia las diversidades.
-

Resultados esperados

En proceso de elaboración

Resultados obtenidos

En proceso de elaboración